

Lenguas de señas y pueblos originarios: hacia una caracterización de la Lengua de Señas Náhuatl de Hueyapan

Sign languages and native peoples: Towards a characterization of the Nahuatl Sign Language of Hueyapan

Alejandro Cerdá García

Este artículo documenta y caracteriza la existencia de la Lengua de Señas Náhuatl de Hueyapan (*LSNH*). La relevancia consiste en contribuir a llenar el vacío de documentación de las lenguas de señas en pueblos originarios y por los límites que imponen enfoques como el de “lenguas emergentes” para repertorios anclados en culturas rurales. La estrategia metodológica fue cualitativa (observación participante, entrevistas a personas sordas y familiares, así como registro audiovisual) con trabajo de campo en Hueyapan, Morelos (2023-2024). El hallazgo principal es un léxico propio vinculado con categorías del náhuatl sin equivalente en español ni en Lengua de Señas Mexicana con transmisión intergeneracional y uso que trasciende el hogar. Se propone considerar la *LSNH* como lengua de señas originaria, sujeta a validación comunitaria y estudios lingüísticos adicionales.

Palabras clave: personas indígenas con discapacidad; discapacidad auditiva; lengua de señas mexicana; lengua de señas náhuatl de Hueyapan.

This article documents and characterizes the existence of the Nahuatl Sign Language of Hueyapan (*LSNH*). Its relevance lies in contributing to filling the gap in documentation of sign languages in Indigenous communities and addressing the limitations imposed by approaches such as “emerging languages” on repertoires rooted in rural cultures. The methodological strategy was qualitative (participant observation, interviews with deaf individuals and their families, as well as audiovisual recording) with fieldwork conducted in Hueyapan, Morelos (2023-2024). The main finding is a unique lexicon linked to Nahuatl categories with no equivalent in Spanish or Mexican Sign Language, transmitted intergenerationally and used beyond the home. It is proposed that *LSNH* be considered an Indigenous sign language, subject to community validation and further linguistic studies.

Keywords: indigenous people with disabilities; hearing impairment; mexican sign language; Hueyapan náhuatl sign language.

Fecha de recepción: 6 de noviembre de 2024.

Fecha de dictamen: 19 de mayo de 2025.

Fecha de aprobación: 14 de junio de 2025.

INTRODUCCIÓN

Este artículo describe cómo se vive la condición de discapacidad auditiva en un contexto rural caracterizado por la presencia de una cultura originaria. Me pregunto por la manera en que se comunican las Personas en condición de Discapacidad (PcD) auditiva y por las repercusiones en su bienestar al vivir en un entorno multilingüe. Con este fin, estudio el caso de PcD auditiva en el municipio indígena de Hueyapan, Morelos, donde se habla náhuatl, español y se utiliza Lengua de Señas Mexicana (LSM).

La contribución original de este artículo consiste en documentar evidencia del uso comunitario de un repertorio de señas local que denominaré Lengua de Señas Náhuatl de Hueyapan (LSNH); así como discutir la pertinencia de clasificar estas lenguas como “emergentes” (Meir *et al.*, 2010; Le Guen *et al.*, 2020) proponiendo, como hipótesis conceptual sujeta a validación comunitaria y lingüística, la noción de *lengua de señas originaria*.

El estudio forma parte del proyecto de investigación “Discapacidad, diversidad e incidencia: aportes de los actores sociales desde sus prácticas reivindicatorias de derechos”, el cual no cuenta con financiamiento específico. Como parte del mismo, realicé estancias de trabajo de campo en Hueyapan en 2023 y 2024 (Cerda, 2020 y 2022). Durante mis visitas llevé a cabo observación participante, registro audiovisual y doce entrevistas semiestructuradas a PcD y sus familias. Indagué sobre sus trayectorias de vida, profundizando en el vínculo de su discapacidad con su lengua y cultura, matizando por diferencias relacionadas con el género y la edad.

El artículo está estructurado en ocho apartados, además de esta introducción. Comienzo explorando la relación entre lengua y cultura como una premisa básica para comprender las lenguas de señas que se originan y utilizan en contextos indígenas. Después, presento elementos metodológicos y antecedentes para, enseguida, brindar elementos sobre las lenguas de señas de los pueblos originarios; posteriormente, ofrezco una caracterización preliminar de la LSNH y cierro presentando ejemplos de la LSNH que cuentan con sus propias señas vinculadas al náhuatl y no poseen ninguna alusión ni disponen de algún tipo de traducción al español ni a la Lengua de Señas Mexicana.

ANTECEDENTES

Lengua de señas originaria

Estudios sobre lenguas de señas no oficiales, no reconocidas y que a menudo se ubican en contextos de pueblos originarios, las han caracterizado como *emergentes*. El

interés de estos trabajos ha sido el identificar aspectos como el número de personas y comunidades señantes, la trayectoria temporal de la lengua, la distribución geográfica de sus usuarios y su interacción cotidiana con otras lenguas (Meir *et al.*, 2010). A dichos estudios se les han agregado otros que aluden a las condiciones y estrategias desplegadas para dar continuidad a la existencia de la lengua de señas en contextos comunitarios. Algunas de las condiciones exploradas son la edad de exposición a la lengua, los insumos que se crean para aprenderla, la interlocución entre señantes y personas que son tanto oyentes como señantes y la puesta en práctica de mecanismos para enseñarla a nuevas generaciones (Le Guen *et al.*, 2020).

En este artículo discuto dichas ideas. Argumento que dichos criterios están presentes en lo que puede caracterizarse como Lengua de Señas Náhuatl de Hueyapan. Esto puede observarse en la presencia de señas que aluden a palabras que existen en esta variante del náhuatl y que, sin embargo, no forman parte ni del español ni de la Lengua de Señas Mexicana. Por lo tanto, es necesario repensar el concepto que califica a estas lenguas de señas como *emergentes*, debido a que son el resultado de la *reemergencia* de una lengua de señas que ha estado presente a lo largo de la trayectoria de la lengua hablada respecto de la que se construye.

Propongo discutir la categoría “*emergente*” y considerar la de “lenguas de señas originarias” como hipótesis de trabajo, condicionada a posteriores indagaciones académicas y validación comunitaria. Esto se justifica no sólo porque la lengua de señas se construye en permanente diálogo con su referente hablado, sino debido a que la existencia de personas sordas en una cultura ocurre a lo largo de la existencia de esta última y a través de generaciones en las que, seguramente, han vivido otras personas sordas.

Precisiones terminológicas en torno a las Personas en condición de Discapacidad

La condición de discapacidad de una persona alude a la presencia de una limitación que, al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, puede impedir su inclusión plena y efectiva en la sociedad (ONU, 2006). Aunque existen otros términos como diversidad funcional o neurodivergencias, opto por usar el concepto de “discapacidad” porque, al ser reconocido en la legislación internacional y nacional, posibilita vincularlo con la exigibilidad de derechos para estas personas.

Me posiciono desde el punto de vista que sostiene que esta condición no es el resultado de la deficiencia de una función corporal o mental, sino del entorno; es decir, de las características del espacio físico y de visiones excluyentes sobre estas personas. Esta perspectiva ha sido argumentada por sectores de movimientos y asociaciones

de PCD en América Latina (Cerda, 2022), Europa (Barnes, 1998; Barnes y Mercer, 2004) y Estados Unidos (García-Alonso, 2003), entre otros.

Utilizo los términos *Persona con Discapacidad*, *PCD Auditiva*, *Persona Sorda* y *persona sorda*. En la bibliografía especializada no existe consenso respecto a su uso. El término PCD Auditiva se usa en situaciones en las que se busca resaltar la dimensión de ejercicio de derechos; mientras que Persona Sorda o persona sorda se usa en espacios concretos como las federaciones Mundial de Sordos y Mexicana de Sordos. En este contexto es necesario distinguir entre el vocablo *Sorda*, con mayúscula, para aludir a la comunidad y cultura de dicha colectividad, del término “sorda”, con minúscula, para referirse a la condición de no escuchar (Fernández y Pertusa, 2005; Cerda, 2023).

DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y LENGUA DE SEÑAS

Una lengua no sólo es una manera singular de nombrar objetos o conceptos, sino que es, ante todo, un componente central de cada cultura. Para el aprendizaje de una lengua originaria es imprescindible conocer la cultura del pueblo que la habla (Lenkersdorf, 1994 y 1996). Las lenguas nombran, pero sobre todo crean significados, forman conceptos, recrean formas singulares de ver el mundo y de comprender nociones consideradas como el amor, la humanidad o la libertad, entre otros. Dado que estos procesos creativos no son necesariamente compartidos por otras culturas y lenguas, existe una diversidad humana que es una de las mayores riquezas como especie.

Todas las culturas y lenguas son incompletas (De Sousa, 2002). No es posible nombrarlo ni entenderlo todo. Además, todas las lenguas y culturas tienen influencias, comparten conceptos y son afectadas por otras. Es decir, requerimos constantemente de palabras, teorías y valores de otras lenguas. Hay, por supuesto, algunas que llegan a ser dominantes e imponen sus visiones y, por medio de ello, sus significados. La relación entre lengua y cultura es también un campo de disputa atravesado por asimetrías de poder.

Reconociendo la relevancia de esta diversidad cultural y lingüística, León Portilla (2017) recurre a la metáfora de que cada lengua es una atalaya para mirar el mundo, cuya pérdida, extinción o exclusión nos empobrece como humanidad. Desde una atalaya singular se puede visualizar aquello que no necesariamente es visible desde otra y, al mismo tiempo, cada atalaya no puede avistar todo lo que sucede en el planeta, por lo que siempre requiere de otras miradas. Es por ello que las lenguas tienen un referente central para su comprensión en el contexto inmediato en el que se originan y reconfiguran los significados.

Esta diversidad es especialmente importante en las Lenguas de Señas. Como en otras lenguas, el insumo básico para su creación es lo que las PcD Auditiva y sus familiares experimentan y observan en su cotidianidad. En este caso, uno de los referentes centrales para la creación de señas es la manera en que se visualiza un objeto o acción. Esta suerte de iconicidad entre lo visible y las señas que se usan para representarlo da cuenta de las diferencias contextuales. Por ejemplo, la señal que se llegue a usar para la palabra “trabajar” adquiere características distintas cuando se gesta en un contexto rural, donde puede hacer referencia al trabajo agrícola, que cuando se origina en un contexto urbano, en el que aludiría al trabajo de servicios.

Por lo anterior, es relevante analizar la LSM en el contexto de la diversidad lingüística de México, considerar la herencia que recibió de la Lengua de Señas Francesa (LSF) (Oviedo, 2015) y la constante interacción con otras lenguas de señas. Como parte de esta diversidad, también debe reconocerse la coexistencia de la LSM con otras lenguas como la Lengua de Señas Purépecha (Oviedo, 2015),¹ la Lengua de Señas Chatina (Hou, 2008) y la Lengua de Señas Maya Yucateca (LSMY) (Le Guen, 2018), entre otras.²

En el mundo hay cientos de millones de personas con pérdida auditiva discapacitante y cientos de lenguas de señas (OMS, 2024; WFD, 2018). Aunque hay consenso respecto de la necesidad de que dichas lenguas sean reconocidas y promovidas, persisten interrogantes sobre la forma en que surgieron y la manera en que se vinculan con otras. En el caso de las lenguas de señas en contextos indígenas, este punto es especialmente relevante ya que su surgimiento no necesariamente se vincula con las lenguas de señas oficialmente reconocidas en el país en el que se encuentran los pueblos originarios en cuyo seno se generan.

Si bien existen personas sordas que por razones genéticas pertenecen a familias que cuentan con más de una generación de personas en dicha condición, 90 % de los niños sordos nace en familias oyentes (Faundes *et al.*, 2012). En tales circunstancias, comienza a elaborarse una forma de comunicación basada en la gestualidad y en el uso de las manos, los brazos u otros elementos corporales visibles. Cuando esto sucede en un contexto en el que existe un uso significativo de alguna lengua originaria, el ámbito de interacción se complejiza ya que la posibilidad de creación, validación y reconocimiento de las señas necesarias para la comunicación en la vida cotidiana responde a un contexto multilingüe; es decir, que incluye la lengua originaria; la lengua

¹ Alejandro Oviedo obtuvo esta información del docente, activista social e intérprete en LSM Julio Almanza Vega, originario de Morelia, Michoacán.

² Le Guen y colaboradores (2020) mencionan la existencia de lenguas de señas emergentes; es decir, que no coinciden con las reconocidas oficialmente en los respectivos países.

reconocida oficialmente; la lengua de señas que se está gestando en el contexto de ese hogar, y la lengua de señas oficial del país de que se trate.

La lengua de señas reconocida oficialmente en un país puede tener una presencia mínima o estar ausente en regiones indígenas en las que existe una limitada cobertura por parte del sistema educativo nacional que, a su vez, cuenta con una reducida oferta de servicios dirigidos especialmente a PCD auditiva. Esto quiere decir que, aunque inicialmente la o el niño sordo puede hacer determinadas señas para comunicarse, éstas tendrán como referente ineludible las gestualidades que visualiza en otros integrantes del grupo doméstico. Asimismo, los integrantes del grupo doméstico interpretarán, imitarán y modelarán las señas expresadas por la persona sorda.

El vínculo entre lengua y cultura también está presente cuando se observa la edad de las distintas lenguas de señas; sobre todo, si se toma en cuenta que las lenguas conocidas surgieron de otras preexistentes. Meir y sus colegas (2010) han documentado que existen lenguas de señas con una larga trayectoria, aunque sea difícil determinar la fecha precisa de su surgimiento.

En síntesis, lengua y cultura son ámbitos indisolubles. No es posible comprender una sin la otra y es a partir de la interacción entre ambas que se hace posible la construcción de significados. Esta necesaria interrelación, tal vez más aceptada entre las lenguas orales y sus respectivas culturas, está también presente en el caso de las lenguas de señas.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La estrategia metodológica utilizada es de carácter cualitativo con trabajo de campo en Hueyapan en 2023 y 2024. Las técnicas de análisis que utilicé fueron observación participante y entrevistas semiestructuradas con PCD y sus familias. Con base en Jiménez (2022) y Cerda (2022), elaboré una guía de entrevista con los siguientes temas sobre la experiencia de discapacidad: historia, necesidades, características, si es congénita o adquirida, si se vive en forma distinta por sexo o grupo etario. Triangulé conociendo la perspectiva de otras personas sobre la condición de discapacidad, cómo se le concibe desde la perspectiva de la cultura y lengua náhuatl, el uso de las nuevas tecnologías por parte de PCD auditiva, así como sobre la recepción de apoyos comunitarios y gubernamentales.

La estrategia de muestreo fue intencional. Seleccioné doce PCD en toda su diversidad, entre ellas dos con discapacidad auditiva³ y otras con visual, motriz e intelectual,

³ Dos de las personas interlocutoras son PCD auditiva desde su nacimiento. Recibí apoyo para la interpretación del hijo de una de estas personas y de la nuera de otra de ellas.

pudiendo tener la misma persona más de una de ellas. Identifiqué, describí, grabé en video, organicé y rotulé las señas que estas personas y sus familiares utilizan cotidianamente para comunicarse.

Las entrevistas se llevaron a cabo con las mismas PcD cuando esto fue posible, en los casos en que por su condición de discapacidad o por la edad no fue posible que las personas respondieran por ellas mismas, recibí ayuda por parte de sus familiares. En los casos en los que se trataba de PcD auditiva, las entrevistas se realizaron contando con el apoyo de interpretación en lengua de señas por parte de los hijos o de otros miembros del grupo doméstico.

El análisis siguió procedimientos de teoría fundamentada (codificación inicial, axial y comparación constante), triangulando con referentes conceptuales y con verificación comunitaria de categorías y glosas de señas. Se resguardaron identidades anonimizando todos los nombres y datos personales, asimismo se acordó la difusión selectiva de señas.

EL MUNICIPIO INDÍGENA DE HUEYAPAN Y SUS CONDICIONES DISCAPACITANTES

El municipio indígena de Hueyapan se constituyó tras su separación de Tetela del Volcán, Morelos. En 2020 tenía 7,855 personas (Inegi, 2021) de las que aproximadamente 1,296 corresponderían con PcD, si se aplica la proporción de 16.5 % de PcD que residen en México (este dato es ilustrativo, no corresponde a una estimación en forma). El 35.1 % tenía el náhuatl como lengua materna (GEM, 2021).⁴

Las dificultades que enfrentan las familias que tienen integrantes en condición de discapacidad responden —como punto de partida— a situaciones relacionadas con la forma en que está organizado el entorno físico de una comunidad rural, así como el tipo de terreno en el que se ubica. Ambos pueden ser factores que se constituyan en barreras para las personas con limitaciones, sea por las dificultades para contar con transporte, las pendientes, la ausencia de banquetas o pavimento adecuado para trasladarse.

Los limitados servicios educativos en Hueyapan o localidades cercanas son otro factor que puede propiciar barreras discapacitantes para las personas con limitaciones. Si bien hay planteles de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, no cuenta con ninguno que pueda atender a PcD y el profesorado, según la observación en campo y las entrevistas, no cuenta con formación para brindar alternativas. En

⁴ Sobre la variante de náhuatl que se habla en Hueyapan véanse Hansen (2017) y Montero (2016).

cuanto a los servicios de rehabilitación, para PCD, tampoco hay en la localidad. A pesar de que en Hueyapan existe un centro de salud que ofrece atención básica ambulatoria, para recibir servicios hospitalarios es necesario hacer un viaje de alrededor de una hora.

A las limitaciones mencionadas, se suman otras relacionadas con un acceso restringido a los ingresos económicos. La ocupación de la mayoría de los integrantes de las familias que se encuentran en edad productiva está relacionada con el trabajo doméstico, la albañilería o la jardinería, entre otros. Si bien algunos de ellos cuentan con la posibilidad de cultivar y comercializar frutas, verduras y otros productos del campo, esto requiere del traslado a ciudades de Morelos. Esto redunda en que pocas veces existan posibilidades de hacerlo por su cuenta y sea necesario depender de los precios que fijan los intermediarios.

Entre las personas entrevistadas, quienes experimentan una discapacidad no tuvieron oportunidad de ir a la escuela o sólo lo hicieron durante dos o tres años. Las trayectorias de la discapacidad tienen diferencias importantes por sexo, lo que se expresa, por ejemplo, en la predominancia de las mujeres como cuidadoras de las PCD y la tendencia a la ausencia de hombres en este tipo de tareas. Son las mujeres quienes, generalmente, se encargan de realizar las labores de acompañamiento psicosocial o contención de aquellos miembros del grupo doméstico que lo requieren o, incluso, de personas que pertenecen a otras familias. En un sentido similar se expresa el vínculo entre lengua y cultura náhuatl ya que, por ejemplo, entre los familiares de las PCD se encuentran quienes lo hablan regularmente y quienes afirman no entenderlo.

La Pensión para el Bienestar de Personas con Discapacidad Permanente de la Secretaría de Bienestar (Sebien) tiene una valoración positiva. En las entrevistas que realicé me compartieron que, durante el tiempo que han vivido con PCD, fue en el sexenio 2018-2024 en el que por primera vez recibieron apoyo gubernamental por dicha razón. Sin embargo, también señala que el monto de la transferencia es insuficiente para cubrir las necesidades derivadas de la condición de discapacidad.

Finalmente, en la forma de posicionarse frente a la discapacidad, las personas con quienes conversé muestran un aprendizaje respecto de dicha condición, así como el fortalecimiento de la capacidad para afrontarla que se va generando por el hecho de experimentarla durante muchos años. Como parte de esta postura frente a la discapacidad, por ejemplo, las personas implicadas van adquiriendo una mayor capacidad para cuestionar y ser escépticos cuando se les propone la realización de una entrevista o la posibilidad de llevar a cabo algún tipo de actividad conjunta.

LENGUAS DE SEÑAS ORIGINARIAS

La distinción entre sistemas de señas caseras y lenguas de señas cobra matices específicos en contextos multilingües e indígenas (Hill *et al.*, 2018). Una referencia clásica es Frishberg (1987), quien caracterizó los sistemas caseros por: *i*) ausencia de relaciones consistentes forma-significado, *ii*) no transmisión intergeneracional, *iii*) alcance no comunitario, y *iv*) falta de autorreconocimiento como comunidad señaante. Sin embargo, estudios posteriores han matizado estos criterios. Nyst (2012) diferencia los sistemas caseros en entornos urbanos con fuerte oralismo y contacto con lenguas nacionales, de aquellos en áreas rurales con bajo acceso a la lengua de señas nacional. Haviland (2020) documenta en Zinacantán (tzotzil) un repertorio surgido en un núcleo familiar con tres personas sordas, pero con alto grado de elaboración. Por su parte, Le Guen (2018), con la LSMY, propone un gradiente entre sistemas caseros y lenguas emergentes, más que una frontera tajante.

El caso de Hueyapan muestra rasgos cercanos a las lenguas de señas originarias. En una localidad donde aproximadamente un tercio de la población reporta el náhuatl como lengua materna, las señas recolectadas exhiben consistencia forma-significado y estabilidad en el tiempo; transmisión intergeneracional documentada en cuatro generaciones; alcance comunitario más allá del hogar (uso con varias familias extensas y en dominios públicos); autorreconocimiento de singularidad (los usuarios la perciben como “propia” y distinta de LSM y del español); y rasgos lingüísticos observables (convencionalización de lemas, uso del espacio, empleo de clasificadores en eventos de movimiento/maniobra, indicios de marcadores no manuales como interrogación/negación/énfasis, y ampliación de dominios. Estos elementos, en conjunto, sugieren un repertorio señado local con dinámicas de consolidación que rebasa lo esperable de un sistema casero.

En línea con Goldin-Meadow (2003), focalizar en repertorios originarios permite observar capacidades generativas y resiliencia: al emplearse cotidianamente para resolver necesidades familiares, laborales, de salud, religiosas y legales, se expanden conceptos y estructuras mediante procesos de innovación y recursividad. Proponemos, por tanto, considerar la categoría “lengua de señas originaria” para el caso de Hueyapan como una hipótesis de trabajo, sujeta a validación comunitaria y a estudios lingüísticos adicionales (lexicón, morfosintaxis, pragmática, variación). Esta propuesta se apoya en consentimiento informado para la documentación y en un criterio de difusión selectiva de señas, resguardando aquellas que la comunidad considere sensibles.

CONTEXTO DE UTILIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA LENGUA DE SEÑAS NÁHUATL DE HUEYAPAN

A partir de la interlocución con personas señantes de Hueyapan y sus familias, identifiqué elementos que pueden contribuir a caracterizar su repertorio señalado. Las personas sordas y sus familias a quienes entrevisté necesitaron crear sus propias señas para comunicarse en su cotidianidad.

Es el caso de una madre cuya lengua materna es el náhuatl y dos de sus hijos que son personas sordas. Esto significó que, a partir de su contexto inmediato, su cultura y del uso de la lengua náhuatl en el contexto familiar y local, definieran las mejores señas para comunicarse en la vida cotidiana. La madre, el padre y los hermanos oyentes se comunicaban en náhuatl, pero al mismo tiempo creaban y utilizaban estas señas. Las personas sordas tenían contacto permanente con el español en ámbitos como el escolar, religioso y burocrático, entre otros. De tal forma que no les fue ajeno, aunque nunca lo aprendieron sistemáticamente y, en el caso de las personas sordas, se convertiría en la tercera lengua a aprender.

Las personas sordas en Hueyapan saben que su lengua materna es la LSNH. También que el español es la lengua que sus familiares, y ellos mismos, usan para comunicarse con quienes no son hablantes de náhuatl. Al mismo tiempo, reconocen la existencia de la LSM y que su aprendizaje les es útil, pero también que se les dificulta, ya que deben memorizar señas distintas a las que ellos aprendieron a referirse a objetos de la vida cotidiana. De manera particular, les resulta difícil utilizar aquellas señas que son inicializadas; es decir, que incluyen la primera letra de la palabra que nombra a determinado objeto en español, debido a que remiten a un término que, muchas veces, ellos no conocen.

Teniendo como referencia este contexto, me propuse caracterizar de manera más precisa la LSNH. El concepto de *lenguas de señas emergentes* (Meir *et al.*, 2010) es un referente a este respecto, pues identificó algunos de los componentes que pueden usarse para caracterizar lenguas de señas en una condición similar y que aún no han sido documentadas. Los componentes en cuestión son el tamaño y las condiciones de la comunidad de señantes, edad de la lengua, generaciones que la utilizan como factor vinculado a su grado de sofisticación, distribución en distintos grupos familiares o domésticos, estatus social que se otorga a las personas sordas, así como la exposición a distintas lenguas de señas, habladas y escritas.⁵

Al contrastar esta perspectiva con lenguas de señas en el contexto latinoamericano, Le Guen y colaboradores (2020) propusieron otros referentes para comprender las lenguas de señas emergentes que enriquecen su caracterización. Entre éstas están

⁵ Véase Cruz (2008) respecto de la gramática de la Lengua de Señas Mexicana.

la edad de la primera exposición a la lengua de señas, los insumos destinados a los nuevos aprendices, la condición de que los interlocutores sean tanto señantes como oyentes y la previsión de mecanismos para la transmisión de la lengua de señas a las nuevas generaciones.

Retomando los parámetros mencionados y usando como insumo empírico los elementos del trabajo de campo realizado en Hueyapan, propongo la siguiente caracterización. No está demás resaltar que esta descripción tiene un carácter de trabajo y que ha de ser contrastada, matizada y enriquecida en investigaciones sucesivas.

Número de personas que la utilizan

Encontré ocho personas de un mismo grupo doméstico que usan la LSNH. Cuatro de ellas son oyentes y cuatro son sordas. Sus integrantes pertenecen a tres generaciones diferentes. Además, identifiqué a otra persona con hipoacusia que estaba en proceso de oralización y que no utilizaba la Lengua de Señas. Posteriormente al trabajo con estas personas, localicé a otras dos que son sordas señantes, pero cuya forma de comunicación aún no he documentado ni analizado.

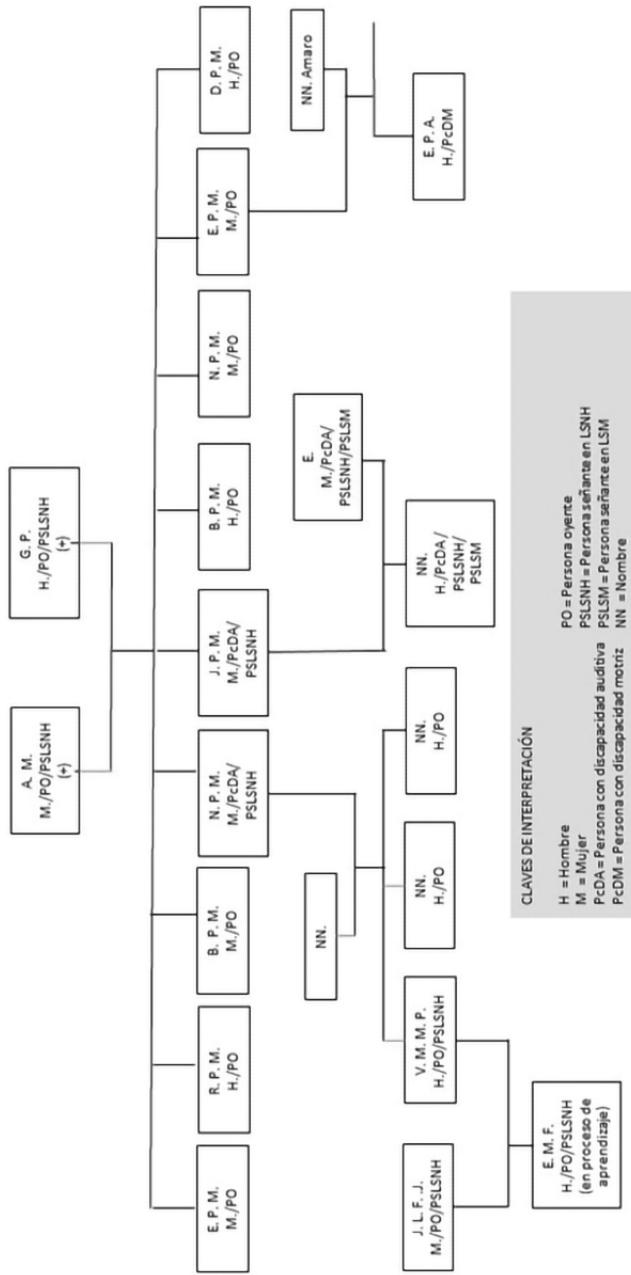
Acceso a la Lengua de Señas Mexicana

Las personas sordas en Hueyapan, salvo situaciones extraordinarias, no tienen posibilidad de aprender la LSM. Esto se debe a que no hay escuelas en las que se enseñe, programas gubernamentales para promoverla ni servicios de rehabilitación en los que podrían adquirirla. Durante la estancia de trabajo de campo pude observar que las personas sordas de Hueyapan recibieron visitas de un grupo religioso que combina la enseñanza de la LSM con la lectura de pasajes bíblicos e, incluso, se acompañan de personas sordas usuarias de la LSM, quienes provienen de otros municipios de Morelos.

Número de generaciones

Por medio del trabajo de campo ubiqué cuatro generaciones de hablantes de la LSNH que, por distintos motivos y con diferentes grados de dominio, se comunicaban utilizando esta lengua (figura 1).

Figura 1. Família Márquez Pérez



Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de campo realizado en 2024.

Notes on the Second International Conference on Internet Governance

Distribución de las personas sordas en el pueblo

Las personas sordas que he identificado hasta ahora en Hueyapan forman parte de tres familias distintas. En una hay tres personas sordas en línea directa de descendencia y otra que se integró al grupo doméstico al unirse con un miembro de ésta. Las otras dos personas sordas forman parte de otras familias distintas. Las personas sordas de distintas familias no tienen cercanía entre ellas, no pude establecer si se comunican entre ellas y si se consideran como hablantes de una misma lengua.

Estatus social

Las personas sordas en Hueyapan no gozan de un prestigio en especial. Participan en las actividades laborales, domésticas y de la vida cotidiana en condiciones similares. Por ejemplo, hay quien trabaja para personas oyentes y quien se unió conyugalmente con una persona oyente. No obstante, escuché experiencias en las que se les ha tratado como personas de menor valor o se ha limitado su toma de decisiones.

Edad de exposición a las señas

La jefa de familia perteneciente a la primera de las cuatro generaciones de señantes mencionadas aprendió la LSNH en su adultez, participó en su creación y la aprendió a partir del nacimiento de sus dos hijos sordos. La persona de la segunda generación la adquirió desde su nacimiento. Quienes forman parte de la tercera generación la adquirieron, en un caso, desde su nacimiento, al comunicarse con su madre sorda, y en otro, al formar pareja y convivir cotidianamente con dos personas sordas. La persona perteneciente a la cuarta generación la adquirió desde su nacimiento, al convivir cotidianamente con su abuela y al ver a sus padres comunicándose con los otros dos integrantes sordos de la familia, quienes viven en la misma casa.

Condición de escucha de los interlocutores

La LSNH se utiliza para comunicarse entre personas sordas, así como entre éstas y otras personas oyentes: es decir, que son hablantes del español y también se comunican en dicha lengua de señas.

Insumos actuales para los aprendices

La transmisión de la LSNH se realiza dentro de la familia en su dinámica cotidiana. Además, este artículo busca contribuir a documentar esta lengua y a su difusión a partir de videos que están disponibles en la web.⁶

Contexto para la transmisión a nuevas generaciones

La transmisión de la LSNH a nuevas generaciones es limitada. La documentación que realicé en este proyecto busca contribuir a subsanar esta situación. No debe perderse de vista que la continuidad de esta lengua depende de que nazcan nuevas personas sordas por lo que, al igual que otras lenguas de señas emergentes o de pueblos originarios, puede considerarse en riesgo de extinción.

Vocabulario

Documenté más de 300 señas vinculadas al contexto náhuatl de Hueyapan. Estas señas pertenecen a grupos de verbos, animales, plantas, alimentos, emociones, especies para cocinar y herramientas de trabajo. Además, registré señas que corresponden a objetos, plantas o animales que existen en la lengua y cultura náhuatl, pero que no tienen un correspondiente en el español ni en la Lengua de Señas Mexicana.

Ordenamiento de las palabras en un enunciado

La LSM cuenta con componentes que permiten referirse a distintos sujetos y tiempos verbales, así como a un léxico variado que remite, sobre todo, al entorno y a situaciones de la vida cotidiana. En su uso se ponen en práctica criterios para organizar los elementos de un enunciado, tales como el tiempo, sujeto, lugares, objetos, verbos y complementos circunstanciales. Los criterios son utilizados tanto por las personas sordas como por quienes son bilingües o bimodales en español y en LSNH, en un contexto de raíz y herencia náhuatl.

⁶ Los videos pueden consultarse en: https://drive.google.com/drive/folders/1pZYxus7fW0x-InR-eOoTbOaWRFYbRd_0X?usp=sharing

PALABRAS EN LENGUA DE SEÑAS NÁHUATL DE HUEYAPAN

A partir del trabajo de campo encontré que la LSNH tiene señas que dan cuenta de expresiones de la cultura náhuatl, para las que existe una palabra en esta lengua, pero que no forman parte del español y que parece que tampoco tienen un correlato en la LSM. Por supuesto, es necesario contar con mayor información respecto de si estos vocablos en náhuatl también pueden ser expresados en Lengua de Señas por otras personas sordas originarias de Hueyapan o de otras localidades de la región, así como por quienes cuentan con el antecedente de hablar o haber hablado dicha lengua originaria.

Para conocer más respecto de este punto, contrasté la manera en que se alude a determinados objetos en el náhuatl de Hueyapan, considerando variedades de expresión, con el español. Me apoyé en diccionarios en náhuatl, de mexicanismos (ALM, 2024) y de la Real Academia Española (RAE, 2023).

Alaxa o alasha: *Citrus aurantium* o naranja agria. Coincidente con el vocablo náhuatl *lalaxayotl* que significa jugo de naranja (figura 2) (Rodríguez, 2024).

Figura 2. *Alaxa* en Lengua de Señas Náhuatl de Hueyapan



Fotos: Alejandro Cerdá García. Hueyapan, Morelos, 2023.

Masayetl: hongo gigante (Rodríguez, 2024). Se trata, probablemente, del *Agaricus augustus*, conocido popularmente como “champiñón de bosque”, “champiñón grande”, “hongo codorniz”, “hongo de gavilán” o “pechuga de gavilán” (figura 3). Al observar ejemplares en campo identifiqué que sus laminillas no son rectas, sino que forman diminutos círculos entre sí.

Figura 3. *Masayetl* en Lengua de Señas Náhuatl de Hueyapan



Fotos: Alejandro Cerda García. Hueyapan, Morelos, 2023.

Cuajinicuil: leguminosa de la especie *Inga edulisguama*. También llamado “cuje”, “cujín”, “jiquinicuil”, “nacaspilo”, “cujinicuil”, “jaquinicuil” (RAE, 2023). Del náhuatl *cuauhxonecuilli*, de *cuahuitl* o “árbol”, y *xonecuilli* o “pie torcido”. De *xotl* (también *icxitli*) o pie, y *cuil* o col, doblar (Rodríguez, 2024; Pury y Thouvenot, 2012). Contiene semillas envueltas en una pulpa o arillo blanco, suave y azucarado. Existe también otra posible acepción, difícil de ignorar dado su parecido, que vincula este vocablo con un cuerno torcido, tal como se usa en el topónimico de Cuajinicuilapa, Guerrero (figura 4).

Figura 4. *Cuajinicuil* en Lengua de Señas Náhuatl de Hueyapan



Fotos: Alejandro Cerda García. Hueyapan, Morelos, 2023.

Totoltetl nanagatl: *Amanita caesarea* u hongo yema de huevo. De totol o pavo o guajolote (RAE, 2023). De *Totoltetl* o huevo. De *Totoltetl icoztica* o yema de huevo y *nanakatl* u hongo (Rodríguez, 2024) (figura 5).

Figura 5. *Totoltetl nanagatl* en Lengua de Señas Náhuatl de Hueyapan



Fotos: Alejandro Cerdá García. Hueyapan, Morelos, 2023.

Ayocote o Ayowolt: especie *Phaseolus coccineus*. Del náhuatl *ayecotli* o frijol gordo (RAE, 2023). Ayacote, chinapopo, ayacotli. No confundir con el haba, cuya especie es *Faba vulgaris* (AML, 2024) (figura 6).

Figura 6. *Ayocote* en Lengua de Señas Náhuatl de Hueyapan



Fotos: Alejandro Cerdá García. Hueyapan, Morelos, 2023.

Popoczin: *Psilocybe aztecorum* u hongos humitos. De popocha o humear o echar humo. Coincidente con Chimalpopoca: tlatoani o emperador azteca de 1417 a 1427, representado con un escudo humeante (Rodríguez, 2024) (figura 7).

Figura 7. Popoczin en Lengua de Señas Náhuatl de Hueyapan



Fotos: Alejandro Cerdá García. Hueyapan, Morelos, 2023.

Alaches: *Anoda cristata*. De alachin o flema o gargajo. De *alakti*, *alaauak*, *alaytik* o resbaladizo, baboso. En distintas regiones del país se prepara el caldo de alaches, como una variedad de quelites (Siméon, 1997). Sin embargo, en LSNH se hace alusión a una forma particular de su uso, que es como bebida caliente y azucarada, que simula la forma del chocolate champurrado, por lo que se hace la seña que remite al molinillo (figura 8).

Figura 8. Alaches en Lengua de Señas Náhuatl de Hueyapan



Fotos: Alejandro Cerdá García. Hueyapan, Morelos, 2023.

Huazontle o huanzontle: de la especie *Chenopodium berlandieri* o *Chenopodium bonus*. De *huauhtli* o bledo y *tzontli* o cabello o maleza de bledo. Junto con el amaranto fue prohibido por los conquistadores españoles ya que se utilizaba en ritos religiosos ligados a sacrificios humanos (ALM, 2024). En español, también es conocido como Huazontle o guasontle (RAE, 2023; Gómez, 2013). En LSNH se alude a la forma en cómo se cocina, puesto que requiere enjuagarlo y es necesario exprimirlo con ambas manos (figura 9).

Figura 9. *Huazontle* en Lengua de Señas Náhuatl de Hueyapan



Fotos: Alejandro Cerdá García. Hueyapan, Morelos, 2023.

Chilmago o jalamao: de la especie *Sisymrium officinale*. En LSNH se hace referencia a que se trata de una hierba silvestre comestible (figura 10).

Figura 10. *Chilmago* o *jalamago* en Lengua de Señas Náhuatl de Hueyapan



Fotos: Alejandro Cerdá García. Hueyapan, Morelos, 2023.

Teporingo: Especie *Romerolagus diazi*. Conejo de los volcanes. Zacatuche, tepolito, tepol o burrito. Sakatochin. De *zacatl* o zacate y *tochtli* o conejo (Rodríguez, 2024). En LSNH se hace alusión al hecho de que es un animal pequeño y luego se especifica que es un conejo (figura 11).

Figura 11. *Teporingo* en Lengua de Señas Náhuatl de Hueyapan



Fotos: Alejandro Cerda García. Hueyapan, Morelos, 2023.

Las señas expuestas muestran que son una expresión del contexto rural en el que se originan, incluyendo diversas alusiones a la forma en que los frutos se recolectan o cosechan y expresando la relación que esta población tiene con plantas, animales e insectos como parte de la cotidianidad. De igual manera, estas señas que se generan en un contexto de interacción entre la lengua náhuatl y lo que se propone como LSNH expresan una cosmovisión vinculada con dicha lengua y cultura que si bien se encuentra en constante interacción con el español, también cuenta con sus propios espacios de recreación y de generación de significados, mismos que no se vinculan directamente con la lengua oficial de este país.

CONCLUSIONES

La recopilación y el análisis de señas utilizadas por las personas sordas de Hueyapan muestran la existencia de una forma de comunicación con señas y conceptos propios que no están presentes en la LSM ni en el español. Con base en los hallazgos presentados en este artículo propongo caracterizarla como Lengua de Señas Náhuatl de Hueyapan.

Es una lengua con rasgos propios que se relaciona de manera cotidiana con otras lenguas utilizadas en la localidad y con las que se tiene acceso a través de medios de comunicación. Es decir, se encuentra en continua interacción y recibe la influencia tanto de la LSM como del español, a pesar de que las personas sordas de esa localidad utilizan ambas lenguas de forma limitada, debido a que no tuvieron oportunidad de aprenderlas.

El material empírico recolectado durante la estancia de trabajo de campo aportó los insumos que me permitieron describir la LSNH en los términos usados para caracterizar lenguas de señas en otros contextos rurales e indígenas (Meir *et al.*, 2010; Le Guen *et al.*, 2020). La documentación de la LSNH sugiere la necesidad de cuestionar la noción de *lenguas de señas emergentes*, si es que su interpretación se hace en referencia a que surgen a partir del nacimiento de integrantes sordos en un determinado pueblo originario. En su lugar, planteo que sería más conveniente caracterizarlas como *lenguas de señas originarias*, dado que la presencia de las personas sordas en los pueblos originarios ha sido constante a lo largo del tiempo.

Los hallazgos de esta investigación ponen de manifiesto la necesidad de avanzar en la documentación y el estudio de otras lenguas de señas vinculadas a pueblos originarios. Es importante que el reconocimiento de la diversidad lingüística alcanzado en el ámbito de las lenguas originarias también incluya a las lenguas de señas. Esto adquiere relevancia si se considera que la mayoría de los estudios sobre discapacidad corresponden al ámbito urbano y que el análisis de las experiencias de esta condición en contextos indígenas sigue siendo limitado.

Para avanzar en esta dirección, es necesario involucrar a otras personas sordas de la localidad de Hueyapan, de la región en la que se encuentra este municipio o que se adscriben al pueblo náhuatl en otros estados de la República mexicana. Asimismo, es preciso favorecer el diálogo con las personas sordas señantes de otros grupos originarios, incluyendo aquellos que ya cuentan con antecedentes de la documentación de su lengua de señas, como el purépecha, el maya yucateco y el chatino.

La agenda de investigación que se desprende de este artículo deberá considerar la comprensión e implicaciones de la cultura sorda, su interrelación con la cultura oyente y los desafíos de la condición de frontera que se origina en el lugar que ocupan las personas hipoacúsicas. Asimismo, será pertinente retomar la reflexión en torno a la interculturalidad como perspectiva de carácter más general para comprender la relación entre el Estado mexicano y los pueblos indígenas. Finalmente, también será necesario retomar los aportes del modelo social de la discapacidad, los planteamientos de las movilizaciones *disca* en América Latina y los aportes del movimiento Vida Independiente en diversos países que, desde distintos ámbitos vinculados con la inclusión, promueven la autonomía y la emancipación.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Minerva Domínguez Lavana ya que sin su colaboración este artículo difícilmente se habría llevado a cabo.

FINANCIAMIENTO

El estudio forma parte del proyecto de investigación “Discapacidad, diversidad e incidencia: aportes de los actores sociales desde sus prácticas reivindicatorias de derechos”, aprobado por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, mismo que realizo como parte de mis labores institucionales y no cuenta con financiamiento específico.

REFERENCIAS

- Academia de la Lengua Mexicana (ALM) (2024). *Diccionario de mexicanismos*, ALM. <https://www.academia.org.mx/consultas/consultas-frecuentes/item/diccionarios-de-la-aml>.
- Barnes, C. (1998). Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental, en L. Barton (comp.), *Discapacidad y Sociedad*, (pp. 56-76), Morata.
- Barnes, C. y Mercer, C. (2004). Theorizing and researching disability from a social model perspective, en C. Barnes y C. Mercer (comps.), *Implementing the Social Model of Disability: Theory and Research*, (pp. 1-17), The Disability Press.
- Cerda, A. (2020). *Con la vida en un bolso: facetas emergentes del retorno, la deportación y el refugio en la salud de los migrantes en México*, UAM-Xochimilco/Terracota.
- Cerda, A. (coord.) (2022). *Los silencios de Procusto y las razones de Teseo*, UAM-Xochimilco.
- Cerda, A. (2023). *Epistemologías de las discapacidades. De la exclusión a la incidencia*, Clacso/UAM-Xochimilco.
- Cruz, M. (2008). *Gramática de la Lengua de Señas Mexicana*, Tesis de doctorado, El Colegio de México.
- De Sousa, B. (2002). Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos, *Revista El Otro Derecho*, (28), ILSA.
- Faundes, V., Pardo, R. A. y Castillo, S. (2012). Genética de la sordera congénita, *Medicina Clínica*, 139(10), pp. 446-451.
- Fernández, M. P. y Pertusa, E. (2005). *El valor de la mirada: sordera y educación*, Universidad de Barcelona.

- Frishberg, N. (1987). Ghanian sign language, en J. Cleve (ed.), *Gallaudet Encyclopedia of Deaf People and Deafness* (pp. 778-779), McGraw Hill Book Co.
- García-Alonso, J. V. (coord.) (2003). *El Movimiento Vida Independiente: experiencias internacionales*, Fundación Luis Vives.
- Gobierno del Estado de Morelos (GEM) (2021). *Síntesis Estadística Municipal 2021. Hueyapan*, GEM. https://www.hacienda.morelos.gob.mx/images/docu_planeacion/planea_estrategica/planes_municipales/HUEYAPAN2021_UltimaActualizacin1.pdf.
- Goldin-Meadow, S. (2003). *The Resilience of Language. What Gesture Creation in Deaf Children Can Tell Us About How All Children Learn Language*, Routledge.
- Gómez, G. (2013). *Diccionario breve de mexicanismos*, AML.
- Hansen, M. P. (comp.) (2017). Notas sobre la gramática del náhuatl de Hueyapan, en *Amapoualistle. Lecturas en náhuatl de Hueyapan, Morelos*, (pp. 132-174). Fondo Editorial del Estado de Morelos.
- Haviland, J. (2020). Signs, interaction, coordination, and gaze: Interactiv foundations of "Z" – an emerging (sign) language from Chiapas, México, en *Emerging Sign Languages of the Americas*, (pp. 35-96). Ishara Press.
- Hill, J., Lillo-Martin, D. y Wood, S. (2018). Homesign systems, en *Sign Languages*, (pp. 117-133), Roudlege.
- Hou, L. (2018). Iconic patterns in San Juan Quiahije Chatino Sign Language, *Sign Language Studies*, 18(4), pp. 570-611.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (Inegi) (2021). *Censo 2020. Presentación de Resultados E.U.M.*, Inegi.
- Jiménez, J. (2022). *La invisibilización de los indígenas con discapacidad en la comunidad de Santa María Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca*, Tesis de maestría en Desarrollo Rural, UAM-Xochimilco.
- Le Guen, O. (2018). *El habla de la mano. La Lengua de Señas Maya Yucateca y sus señantes*, INPI.
- Le Guen, O., Safar, J. y Coppola, M. (eds.) (2020). *Emerging Sign Languages of the Americas*, Ishara Press.
- Lenkersdorf, C. (1994). *Tojolabal para principiantes. Lengua y cosmovisión mayas en Chiapas*. CRT.
- Lenkersdorf, C. (1996). *Los hombres verdaderos: voces y testimonios tojolabales*, Siglo xxi.
- León Portilla, M. (2017). El destino de las lenguas amerindias, *Revista de la Universidad de México*, pp. 25-33.
- Meir, I., Sandler, W., Padden, C. y Aronoff, M. (2010). Emerging sign languages, en *Oxford Hand Book of Deaf Studies, Language, and Education*, vol. 2, Oxford University Press.
- Montero, M. (2016). *Ejercicios para el aprendizaje de la lengua náhuatl de Hueyapan y Diccionario español-náhuatl*, CDI.

- Nyst, V. (2012). Shared sign languages, en R. Pfau, M. Steinbach y B. Woll, *Sign Language. An International Handbook*, De Gruyter Mouton.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2024). *Sordera y pérdida de la audición*, OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss#:~:text=M%C3%A1s%20de%20%25%20de%20la,una%20de%20cada%20diez%20personas>.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, ONU.
- Oviedo, A. (2015). *Méjico, atlas sordo*, mimeo, Berlín: Cultura Sorda. <https://cultura-sorda.org/mexico-atlas-sordo/>
- Pury, S. de y Thouvenot, M. (2012). *Gran diccionario náhuatl*, UNAM/INAH. www.gdn.unam.mx
- Real Academia de la Lengua Española (RAE) (2023). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, RAE.
- Rodríguez, M. (2024). *Diccionario náhuatl-español en línea*, Colección en línea: AULEX.
- Siméon, R. (1977). *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, Siglo XXI.
- Skutnabb-Kangas, T. (1994). *Linguistic Human Rights. Overcoming Linguistic Discrimination*.
- World Federation of the Deaf (WFD) (2018). *International Day of Signs Languages and International Week of the Deaf*, WFD. <https://wfdeaf.org/news/theme-for-international-day-of-sign-languages-and-international-week-of-the-deaf-2018/>

SEMLANZA

Alejandro Cerda García. Profesor-investigador del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Doctor en Antropología Social por la Universidad de la Sorbonna Paris 3 y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel II. ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-9880-3466>. Correo electrónico: acerda@correo.xoc.uam.mx